

Medio: Prensa Libre – Río Gallegos	Fecha: 05-09-2011	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

### **AFSCA Prórroga de llamado a concurso público para TV Digital Abierta**

La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, informó que se prorrogó el llamado a concurso público para la adjudicación de licencias para prestar servicio de comunicación audiovisual de Televisión Abierta Digital, en la norma ISDB-T por medio de la resolución 686/2011. Gabriel Mariotto, instrumentó la prórroga bajo la resolución N° 0941/11.

El concurso público abarca a personas físicas o personas de existencia ideal con fines de lucro, como también sin fines de lucro, para prestar un servicio de comunicación audiovisual de Televisión Abierta Digital, a través de la incorporación de la señal, con definición estándar, en un canal digital de televisión, que utilizará la Plataforma Nacional de Televisión Digital Terrestre, de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT) en los términos del decreto N° 835/11.

Estos concursos presentan una modalidad diferente a los que habitualmente se han convocado. Los concursos tienen la característica de identificarse con el número de orden, que le asigna el anexo de la convocatoria.

#### Parámetros técnicos

En cuanto a los parámetros técnicos, la convocatoria ha definido categoría y cobertura. Las frecuencias correspondientes a las licencias a adjudicarse serán determinadas por el AFSCA al tiempo de adjudicarse las licencias.

En la provincia de Santa Cruz el llamado es para la ciudad capital Río Gallegos, en cada concurso se adjudicarán la cantidad de licencias que se indica en la columna “cantidad de licencias a adjudicarse por múltiple digital”.

El orden en que se distribuyen las señales en el canal digital se determina por el orden de mérito (que surge del puntaje obtenido en la propuesta cultural). Al primero, además, se le asignará la posibilidad de emitir a dispositivos portátiles.

#### Resoluciones

Las resoluciones de convocatoria y pliego de bases y condiciones podrán ser consultadas en la página web [www.afsca.gob.ar](http://www.afsca.gob.ar), o en la delegación AFSCA Río Gallegos, sita en la Avda. Pte. Néstor Kirchner 893 1er piso, en el horario de 10,00 a 12,00 desde 15,00 a 16,30 hs, o llamando al teléfono 02966 423124.

#### Fechas de cierre

Las fechas de cierre de presentación de las propuestas están determinadas para Río Gallegos el 16 de noviembre del corriente año a las 09,00 horas. Valor del pliego 84.000 pesos sin fin de lucro y 120.000 con fin de lucro.

## Aluminé suma Internet inalámbrico

La implementación la hizo el municipio y permite acceder al servicio de conexión wi-fi en espacios públicos.

**Aluminé >** El Municipio de esta localidad implementó desde hace ya unos días el programa "Internet para todos", que permite acceder al servicio de conexión wi-fi en espacios públicos.

Se trata de la primera conexión inalámbrica a internet en espacios públicos dentro del ejido municipal de Aluminé y, en principio, tiene alcance dentro del predio de la plaza principal San Martín.

Según manifestó el secretario de Gobierno y Hacienda, Gabriel Álamo, la iniciativa acompaña la política de informatización educativa del gobierno nacional y al mismo tiempo brinda una prestación de servicio extra para los turistas que recorren la localidad cordillerana.

### Recuperar espacios

"Queremos recuperar la Plaza como lugar de encuentro de la juventud y reforzar su importancia geográfica e institucional", expresó Álamo, quien agregó que "la decisión de implementar el programa 'Internet para todos' se tomó pensándolo como un acompañamiento a la política del gobierno nacional y de informatizar el sistema educativo a través de la cual los alumnos y docentes del CPEM 14 recibieron recientemente sus netbooks".

La creación de estos espacios cobra una relevancia adicional, teniendo en cuenta que el único ciber que funcionaba en la localidad cerró sus puertas y que comenzaron los preparativos con vistas a la temporada turística.

De este modo, los visitantes también tendrán acceso gratuito a internet simplemente sentándose con sus computadoras personales en el principal espacio público que tiene la localidad turística de Aluminé.

# El BlackBerry Curve se producirá en Tierra del Fuego con 30% de componente nacional

**16:06** | A fines de la semana pasada se confirmó que BlackBerry desembarcará en Tierra del Fuego y una semana después esas negociaciones están en pleno avance con la empresa dejando trascender que se producirán en la isla los modelos más populares de la familia Curve. Las BlackBerry 8520 y BlackBerry Curve 9300 se producirán en Tierra del Fuego “integrados con 30% de componente nacional”, según afirman en Convergencia.



•  
•

“Estos modelos saldrían al mercado recién a finales de año, es decir, que su comercialización se concretaría para la próxima Navidad y Año Nuevo”, revelan con lo cual podemos esperar promociones y descenso en los precios de la 8520 y 9300 para fin de año propulsando el crecimiento de BlackBerry en Argentina este año (que fue de más del 200% en 2010).

Además, como sospechábamos con la noticia de la semana pasada, “el inicio de la producción local destrabaría los embarques frenados en la Aduana y los equipos de RIM volverían a tener presencia en el mercado local”

**demostrando la arbitrariedad del régimen de licencias no automáticas.**

Para su desembarco en Tierra del Fuego y el comienzo de la producción de esos modelos, la gente de RIM estaría negociando con Brightstar con vistas a concretar su plan de inversiones **para fabricar 1,5 millón de equipos BlackBerry por año.**

DENUNCIA DE UN PARTICULAR EN LA JUSTICIA

## Alertan sobre estafas telefónicas



*Piden a la comunidad evitar caer en estafas telefónicas.*

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- Desde la Dirección de Control y Evaluación de Precios del Gobierno provincial, recordaron a la comunidad la importancia de informarse debidamente al momento de adquirir un producto, ya sea a través de internet o promociones telefónicas. La recomendación surge a raíz de la denuncia presentada por un particular ante el Juzgado Federal, sobre un presunto intento de estafa por medio de telefonía celular. La directora del área en esta ciudad, Claudia Andrade, comentó que «recibimos un oficio desde el Juzgado Federal, donde se detallaba la presentación de una denuncia por parte de una mujer que recibió un llamado telefónico de una empresa fantasma, anunciándole que había resultado acreedora de un producto y que, para acceder al mismo, debía realizar un depósito bancario». La funcionaria informó que se trata de una «compañía denominada Telefonía Satelital S.A. que resultaría inexistente», por medio de mensajería instantánea proveniente del abonado de telefonía celular N° 03513346273.

«Utilizando estas maniobras, buscan que la persona deposite dinero con la excusa de que habrían sido beneficiados con un auto 0 kilómetro y que debía afrontar los gastos necesarios para la consolidación de la

supuesta operación», alertó la Directora. Ante esta situación, Andrade recomendó a la población «tomar todos los recaudos necesarios» para evitar inconvenientes, remarcando que se trata de una «empresa inexistente y, por ende, carece de documentación que respalde esas supuestas operaciones». La funcionaria sostuvo que si bien no se han recibido denuncias de estas características en la Dirección de Control y Evaluación de Precios «sí recibimos reclamos por inconvenientes en la compra de aparatos electrónicos en general, pero particularmente de televisores y hasta automóviles». En ese sentido, una de las políticas impulsadas desde la Dirección y Defensa del Consumidor ha sido la difusión permanente de información sobre la procedencia de los productos o servicios que adquieren.

Medio: Provincia 23 – Río Grande	Fecha: 05-09-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Secretaría de Comunicación Institucional

### **Concluyó el taller de producción audiovisual organizado por los canales públicos de TV fueguinos**

Organizado por los Canales 11 de Ushuaia y 13 de Río Grande, dependientes de la Secretaría de Comunicación Institucional de la Provincia, concluyó el Taller de Producción de Contenidos Audiovisuales, dictado por la licenciada Susana Fernández, del Canal Encuentro.



La licenciada Fernández expresó su satisfacción por la participación lograda en Ushuaia y Río Grande, entendiendo que a través de estas jornadas “tuvimos la oportunidad de poder compartir e intercambiar experiencias junto a profesionales y estudiantes de la comunicación”.



Río Grande.- La capacitación se llevó adelante en el Centro Cultural Yaganes de esta ciudad, ante una importante concurrencia de público. Al finalizar el taller, la licenciada Fernández expresó su satisfacción por la participación lograda en Ushuaia y Río Grande, entendiendo que a través de estas jornadas “tuvimos la oportunidad de poder compartir e intercambiar experiencias junto a profesionales y estudiantes de la comunicación”.

“Estamos viviendo una época de cambios desde lo tecnológico y debemos contar con gran motivación para pensar nuevos proyectos desde lo audiovisual”, resalto la capacitadora.

Esta capacitación forma parte una serie de actividades y proyectos que la Provincia se encuentra desarrollando conjuntamente con el Canal Encuentro, entre los que se encuentran una coproducción en etapa de rodaje.

Iván González, responsable de una productora independiente, calificó a esta instancia formativa como “una oportunidad para conocer una visión diferente de la realidad, profundizando en la metodología de trabajo utilizada por los medios televisivos en Buenos Aires”.

Dentro del temario del taller se abordaron temáticas tales como la producción de contenidos educativos; el proceso de elaboración y los requerimientos para la presentación de proyectos en Canal Encuentro.